

Acta de Visita

Centro	: Centro Semicerrado (I) Temuco
Director	: Rodrigo Danol Godoy Jara
Correo electrónico	: dgodoy@sename.cl
Dirección	: Balmaceda N° 751 Temuco
Región	: Araucanía

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	28/11/2019
2	Fecha Visita Anterior	24/04/2019
3	Hora inicio visita	16:15 Horas
4	Hora término visita	17:40 Horas
5	Nombre Centro	Centro Semi Cerrado de Temuco
6	Dirección	Balmaceda N°471
7	Comuna	Temuco
8	Año Construcción	Arrendado desde 2007
9	Fono	452966060
10	Nombre Director / Profesión	Danol Godoy Jara/ Asistente Social
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Lorena Ormeño Loyola/Asistente Social
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Aidee Osses Vera Contador Auditos
13	Fecha de emisión de informe	

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	Stephanie Caminnondo Eyssautier	Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos	
15	Óscar Viñuela Aller	Poder Judicial	
16	Jeremy Valdes Sarmiento	Ministerio Público	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	María Paz Sandoval Silva	Defensoría Penal Pública	
18	María Fernanda Llusá Plaza	Unicef	
19	Daniel Alvarez Barrios	Fundación Tierra de Esperanza	
20	Pedro Urrutia Areválo	Hogar de Cristo	
21	Claudia Matus Matus	Universidad Mayor	
22	Marcia Herrera Pereira	Secretaria Ejecutiva CISC	
23			
24			
25			
26			
27			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas?	No existe sobrepoblación en el Centro, el día de la visita sólo seis jóvenes se encontraban presentes en éste.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No aplica
3	¿Existe baja población vigente en relación a la cobertura de plazas?. Describa de acuerdo a la medida o sanción (población CIP y población CRC).	Todos los jóvenes presentes en el Centro, se encuentran condenados.

N°	Pregunta	Respuesta
4	En caso de existir baja población. ¿Qué acciones ha tomado el centro al respecto? <i>Nota para la Comisión: esta pregunta busca conocer si el centro ha tomado la situación como una oportunidad de mejora.</i>	El Centro, funcionada de la misma forma, no se han realizado cambios.
5	¿Qué criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes tiene el centro. ¿Cuenta con algún procedimiento de distribución? Describa considerando el modo de organización de las casas	Existe una casa para mujeres, y luego tres dormitorios para hombres que se distribuyen en menores y mayores de edad.
6	De contar el centro con un procedimiento de distribución ¿éste se materializa en algún instrumento? ¿Cada cuánto se revisa?	El procedimiento anterior ha funcionado por mucho tiempo
7	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Sólo existe una casa para mujeres, sólo había una joven en el Centro al momento de la visita.
8	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No hay criterios, se espera que se apruebe un protocolo a nivel nacional.
9	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No hay.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay sobrepoblación
11	Señale aspectos negativos a considerar.	- Al momento de la visita tres jóvenes se encontraban en el Centro, no estaban realizando actividades. - Pendiente de aprobación protocolo para aprobación de población transgénero/transsexual. - La única mujer que esta en el Centro, sigue sin trabajar ni estudiar, no se vieron avances, y sólo tiene cumplida la mitad de su condena.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	- Establecer talleres para los jóvenes cuanto están en el Centro. - Aprobar protocolos sobre población transgénero/transsexual. - Buscar formas para la joven continúe estudiando o bien trabaje.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay avances en esta materia.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Considera que existen falencias o dificultades respecto de la dotación de personal? De ser así ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	El Centro cuenta con una dotación de 44 funcionarios, el día de la visita 6 de éstos se encontraban con licencia médica. No se presentan problemas en cuanto a la dotación, por el bajo número de jóvenes presentes.
2	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	No informo de capacitaciones la funcionaria que acompaño en la visita al Centro. Director del centro y otros profesionales se han capacitado durante el año.
3	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No se han realizado.
4	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay.
5	Señale aspectos negativos a considerar.	-Faltan capacitaciones en materia de géneros a todos los funcionarios del Centro, sólo

N°	Pregunta	Respuesta
		considerar a los profesionales, sino que a los educadores de trato directo.
6	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	-Realizar capacitaciones indicadas en el punto anterior.
7	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No se realizan separaciones para los casos de conflicto, se mantiene a los jóvenes con vigilancia.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Se encuentra en condiciones de habitabilidad optimas, cuenta con comedor, sector de esparcimiento con televisión y se observa limpio.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Mantiene luz y agua potable de manera constante.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Se trata de una casona que mantiene un taller de cerámica y manualidades.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	Existen dependencias especiales para las mujeres, separado del sector de los hombres, este sector cuenta con temperatura, y habitaciones suficientes para mantener a un lactante.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	El lugar se mantiene limpio y otorga la sensación de seguridad, mantiene gomas antideslizantes en sus escaleras.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Se hace necesario hacer divisiones de módulos ante situaciones de conflictos.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se recomienda generar espacios o infraestructura para mantener a los adolescentes en actividades.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las mismas consideraciones, no se observan mayores cambios a las observaciones realizadas en la visita anterior.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia <i>Nota para la Comisión: cotejar la sociabilización</i>	Se exhibe el plan de emergencia por su Director, en la cúspide se encuentra el Director, luego el jefe técnico y después el Coordinador.

N°	Pregunta	Respuesta
	<i>del plan y de la cadena de responsabilidad consultando a funcionarios de manera aleatoria. Verificar si todos conocen, cómo han operado y qué evaluación tienen miembros del equipo de dicho proceso.</i>	
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Se encuentra operativa la red húmeda. En cuanto a la red seca, el centro no cuenta con red húmeda, sin embargo, se han realizado simulacros de incendio con bomberos además de contar con equipamiento adecuado ante emergencias de incendio.
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	Cuenta con monitoreo desde la puerta. Al momento de la visita no se encuentra el portero, razón por la que fue imposible realizar la inspección en este ítem.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	El centro cuenta con dos vías principales de escape por los dos ingresos que existen, su salida es fluida, sin embargo, cabe hacer presente que por razones de seguridad sus puertas se mantienen cerradas, las que no son altas.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	A principios de este año, se realizó un simulacro con bomberos sobre amago de incendio. Existen en el centro distintos voluntarios de bomberos que además son funcionarios del centro, de manera que cuentan con preparación adecuada para tratar situaciones de riesgo.
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	No existe un encargado de seguridad únicamente, sino que de día el encargado es el centro, vale decir, su Director y la Jefa Técnica, por las noches siempre queda a cargo de un Coordinador que me refieren que también es voluntario de bomberos.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	En materia de seguridad, como punto a favor, es el equipamiento completo que se tiene sobre amago de incendio, además que la gente que trabaja cuenta con los conocimientos adecuados para el uso del equipo.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Solo las imágenes de las cámaras se pueden ver desde los monitores ubicados en la portería.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se sugiere incorporar monitores de cámaras en el interior del centro, existe una oficina en la cual se podría ver las imágenes de lo que sucede en otras dependencias del centro, lo que ayudaría al control ante situaciones espontáneas de conflicto.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene bajo las mismas condiciones que la visita anterior, en este ítem, no se vislumbran cambios.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se observa que cada carpeta de Ejecución contiene el registro de sanción respectivo en los casos que corresponde. Cada carpeta además incluye tiempos de atención que realizan los profesionales en virtud de los hechos que ameritan dichas sanciones y comunicación al adolescente. Se incorpora además la notificación de la sanción, que el propio joven firma para tomar conocimiento. Se incluyen además registros en SENAINFO.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado, digitalizado y comprensible de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Sí, existe dicho registro estadístico, el que se consigna en sistema SENAINFO, el cual permite registrar y bajar la información completa, con datos diferenciados.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias dicen relación con el Artículo 110, letra A (Presentarse al centro respectivo después de las horas fijadas cuando se hace uso de permiso de salida, sin causa justificada, o regresar al mismo en estado de intemperancia o causando alteraciones o molestias a los demás adolescentes internos) y el Artículo 109, letra G (Regresar del medio libre manifiestamente drogado o ebrio).
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	Las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro corresponden a Anotación en la Ficha personal del Adolescente (Artículo 112, letra b) y Suspensión de permisos de salida recreativos (Artículo 113, letra b). Antes de la aplicación de dichas medidas, los jóvenes pueden realizar acciones de apelación. Se observan acciones proporcionales a los hechos.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	En el caso de este Centro, no se ejecutan dichas medidas de separación.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	No corresponde.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente	Corresponde a nueva Circular N°6. Se constata la aplicación de dicha Ficha, la que se incluye

	Pregunta	Número
	constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...”, constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	en la carpeta de Ejecución de cada joven. Se mantiene además registro en Sistema SENAINFO, la que es expuesta a modo de ejemplo a esta Comisionada.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de Ficha Única se observan como: Amenazas a personas externas al Centro (2 situaciones en el periodo); Conflicto Social al interior del Centro (2 situaciones en el periodo) y Denuncias contra funcionarios internos (2 situaciones en le periodo). Esta información es corroborada por profesional Jefa Técnica del Centro, Sra. Lorena Ormeño Loyola.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	Si, dicha información se estipula y registra en cada Ficha Única, pero en todos los hechos se han realizado las denuncias correspondientes, como así lo estipula la Circular N° 6, obligatoriamente.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	Todos los hechos concluyeron en una denuncia en Sede Penal, 6 en total en el periodo y 11 casos en total del año.
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	Cero. No corresponde a las denuncias realizadas.

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Al observar los registros, se aprecia que corresponde a casos que se inician en su mayoría por relato del mismo joven afectado o por detección del equipo de intervención u observación de los educadores. No existe registro realizado a través de Buzón de opinión o reclamos. Las medidas que se toman en orden son: detección del caso por las vías de información ya señaladas, información a la Jefatura Técnica del Centro, elaboración de la Ficha Única por parte del profesional, Oficio de la denuncia con la información respectiva y Registro de todas dichas acciones en la Plataforma SENAINFO.

6.- Según su apreciación y en términos generales, dea cuerdo al punto anterior.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	Si
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Según lo observado y recopilado en entrevista, existen los mecanismos y acciones necesarias. Se observa un procedimiento ordenado, tanto en la metodología, como en el registro. Se distinguen acciones referidas a capacitaciones y difusión de la Circular N°6 entre los funcionarios.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No existen actualmente dichas situaciones. No se observan, se corrobora la no existencia de dichos hechos con profesional Jefa Técnica, Sra. Lorena Ormeño Loyola.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No corresponde
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No existen actualmente dichas situaciones. No se observan, se corrobora la no existencia de dichos hechos con profesional Jefa Técnica, Sra. Lorena Ormeño Loyola.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	No existen actualmente dichas situaciones. No se observan, se corrobora la no existencia de dichos hechos con profesional Jefa Técnica, Sra. Lorena Ormeño Loyola.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	Aunque no han existido casos, saben que en lo relativo a esta temática se opera en caso a lo planteado por la Ley 20.609. Asimismo, se han realizado talleres en la temática de Género, dirigidos tanto a funcionarios, como a los propios adolescentes.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Es destacable el orden que se visualiza en los registros a los cuales accede esta Comisionada. Se han considerado observaciones y recomendaciones de la visita anterior de la Comisión en este ítem, lo que demuestra una mejora en la gestión del Centro.

N°	Pregunta	Respuesta
14	Señale aspectos negativos a considerar.	La baja presencia de Jóvenes al interior del Centro al momento de la visita realizada por la Comisión.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Sin observaciones en este ítem
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sea han acogido e implementado las recomendaciones que realizó la comisión en este ítem en periodo anterior.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	No
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	Si
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	No
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	El control consta en que los medicamentos (Psicotrópicos incluidos) son entregados por la psiquiatra o por el consultorio al centro, la coordinadora los registra y de la bodega pasan a la caja fuerte de la misma. donde posteriormente son entregados a los jóvenes por la psicóloga.
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Existe una gestora de redes, sin embargo, la atención no tiene una prioridad diferente a la de cualquier paciente, por lo que no hay buena coordinación.
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	No, funciona para los jóvenes del centro como funciona para cualquier paciente que requiere atención médica.
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	No
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	No por parte del centro, que cuenta con un protocolo casi obsoleto del año 2012 (consultorio), sí existe registro, sin embargo, por parte del PAI NEWENCHE Temuco.
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	La evaluación es genérica, tamizaje efectuado por la psicóloga del centro, quien utiliza sus

N°	Pregunta	Si/No
		propios instrumentos ya que el centro carece de estos. Utiliza MACI para mayores de 19 años y RORSCHACH para menores de 19 años. Sí, se daría cumplimiento pero no hay certeza. Esto pues se avisaría al Ministerio Público, pero no a la familia, ya que hubo un caso de intento de suicidio y no pudo observarse registro de este, ni de acta que registrara visita de los padres por ejemplo, y la psicóloga desconoce si la madre fue avisada del hecho. Usarían formulario 2309, y ante denuncias se utiliza entonces la circular de maltrato y denuncia a Ministerio Público.
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Sí
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Sí, joven que recibió un perdigón durante las protestas y también habría sido derivado al centro asistencial y un tercero por golpes con otro compañero. Sí, hubo un intento de suicidio por el que acudieron a centro de urgencia, debiendo para ello llamar a la ambulancia. la joven a pasada la media noche pidió volver al centro y una vez llegando, escapó antes bajando del taxi. La joven no recibe atención psiquiátrica desde que salió del centro de régimen cerrado, y tampoco desde que ocurrió el hecho del intento de suicidio.
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	No, salvo dos jóvenes que están siendo atendidos con el psiquiatra del programa PAI
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Sí, debió registrar el hecho del 22 de octubre, a las 20:00 horas, intento de suicidio por ahorcamiento.
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	No hay un apropiado procedimiento. El reciente intento de suicidio ha sido considerado como de bajo perfil, tanto así que no ha recibido atención psiquiátrica desde su retorno al centro.
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Sí, pero no han habido.
21	Señale aspectos favorables a considerar.	Ninguno
22	Señale aspectos negativos a considerar.	Hay un notable desdén para con los jóvenes, en que parecen retroceder en vez de avanzar en todo sentido. Se observa que el régimen tiene poca incidencia en los jóvenes, principalmente por el bajo y poco interés de los mismos profesionales en buscar trabajar con ellos en pos de la reinserción y reingreso, que son los principios básicos de
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	

24	Observaciones en relación a la visita anterior.	finalidad del modelo, pero no se evidencia interés alguno por ellos en este centro. Si bien el centro cuenta con vehículo en caso de emergencias, no hay chofer. No hay mejora alguna en relación con las observaciones hechas, no hay coordinaciones con centros de salud, salvo por los programas Pai, y en otros aspectos tampoco se observa internalización de las recomendaciones.
----	---	---

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	Los jóvenes acceden a la educación pública y reciben tutorías en el centro
2	¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	Si, entrevista, prueba diagnósticas, no se informo que tipo de test.
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	Si, elige colegios en consideración a las necesidades de cada joven.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	Es el centro quien realiza las coordinaciones con las escuelas a las que asisten los jóvenes.
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	Realizan tutorías de reforzamiento y acompañamiento, por parte del educador de trato directo y el encargado educativo.

Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo	Si, pero no existe un protocolo

N°	Pregunta	Respuesta
	del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	No.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	1° nivel medio.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	Manualidades, mosaico; artesanía; desarrollo personal , habilidades sociales , temática de genero; manutención física.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	Educadores de trato directo.
3	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No tiene requisitos.
4	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Todos, al momento de la visita no se estaban impartiendo.
5	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	No hay.
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	No hay.
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	No hay.
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	No hay.

N°	Pregunta	Respuesta
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	No hay.
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No hay.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No hay.
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No hay.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Se aprecia coherencia en los planes de intervención.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Tenis de mesa y basquetball,
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Televisión y juegos de mesa.
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Si, se realiza taller de deportes.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	No, acceden a biblioteca municipal , que queda a una cuadra del lugar.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de el planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	Al parece resulta insuficiente.

N°	Pregunta	Respuesta
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	El propio centro.
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	No se aprecia.
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	No
10	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe evidencia escrita de los planes de intervención.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	Al momento de la visita, no habían jóvenes en tutorías o talleres, pese a que por horario correspondía.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Realizar talleres permanentes , y gestionar capacitaciones certificadas para los jóvenes, para que les ayuden a obtener trabajo.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se advierten muchas diferencias.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema.	Existe una cocina y un comedor, en el que los jóvenes reciben sus comidas: desayuno, almuerzo, colación tarde, cena y colación nocturna.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si, la minuta es aprobada por una Nutricionista
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si, consta en la minuta.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si, desayuno 09: horas, almuerzo 13:00 horas, colación tarde 16:00 horas, cena 18:00 horas y colación nocturna 21:00 horas.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Si.
6	¿El centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as)?	El día de la visita el Centro, no contaba con ningún joven con alimentación especial, pero se indicó que lo hubiera se tomarían los resguardos del caso.
7	Describa las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	La cocina cuenta con una zona limpia y sucia, el comedor se encontraba limpio. los funcionarios del Centro también lo utilizan.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Se entregan con cubiertos, y las condiciones son dignas, así se indicó en la respuesta anterior.

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	- Espacios de cocina y comedor limpios, - Existencia de menú semanal.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mantener las condiciones observadas.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	2
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	2
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	2
N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	La jefa técnica tendría reuniones mensuales con el PEC y con el PIC. Es la única coordinación existente. No habían funcionarios del programa por lo que no es posible efectuar mayor análisis.
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	No, el modelo no se enfoca realmente en el perfil del usuario sino en buscar una forma de activar y motivar.
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	No
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	Pai entrega un informe y este se registra en carpeta individual del joven.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	El programa Pai parece ser el único interventor adecuado o pertinente que está en real contacto con los jóvenes y su necesidad de avance en relación a su salud mental, preparándolos o al menos intentando hacerlo para su egreso.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	El sistema semi cerrado ha ido en permanente retroceso y su funcionalidad no apoya el trabajo efectivo para con los jóvenes, lo que lo convierte en un gasto fiscal con poca o nula utilidad
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mantener un registro adecuado, completo y apropiado según la intervención médica y psicosocial que se le efectúe a cada joven, y tener este registro a la vista, no solo en papel, sino en digital para que consten las fechas de registro.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se observa con lamentable pesar que la salud mental no es prioridad para el centro, y la intervención del programa apoya pero no es suficiente sino hay un trabajo sistemático, continuo y coordinado con el centro y las redes de salud requeridas para el debido manejo de trastornos y tratamientos.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	Visitas al domicilio del joven, mediante los responsable de casos como también puede intervenir el Director
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Se revisaron dos expedientes los que encuentran completos y con los antecedentes necesarios y a disposición de los abogados defensores, con antecedentes tantos personales como los correspondientes a los judiciales.-
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas.	Existe un buzón, en un pasillo que da al patio central del recinto, es un lugar visible, se señala que se le da poco uso por parte de los jóvenes.
4	Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Contacto directo con el educador, con el jefe técnico y también en casos mas graves con el Director.
5	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	Se señala que existió un caso que se informó al tribunal, y se hizo la correspondiente anotación en el expediente, por salir sin permiso y por consumo de marihuana, pasó al comité de disciplina, todo ello sin restricción de visitas.-
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Se ve ordenado, pero ello también debe a la escasa población, y que el aseo es por una empresa externa.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Las medidas de seguridad externas parecen insuficientes ya que los jóvenes saltan el cerco sin mayor problemas y salen sin autorización.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Falta un computador para el uso interno de los jóvenes, el que se señalo que se esta adquiriendo, además se están comprando juegos para entretención de los mismos.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se ven cambios, respecto de la visita anterior.